

¿Cómo se crea una prelatura personal?

Es la misma Iglesia, representada por el Papa, quien toma la decisión de crear una prelatura personal, habiendo consultado a las Conferencias Episcopales interesadas, con la intención de servir más eficazmente a las almas.

20/11/2007

Naturalmente esta decisión presupone que se den los elementos constitutivos de una prelatura personal: una comunidad de fieles,

presidida por el Prelado, un clero que le ayuda pastoralmente y una razón eclesial específica.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-ve/article/como-se-crea-una-prelatura-personal/> (10/04/2026)